

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10625

S/. 0.50

Huaraz, 25 DE MARZO del 2024

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



CUATRO JÓVENES Y UN MENOR DE EDAD DETENIDOS POR MUERTE DE UNIVERSITARIO

MUNICIPIOS Y BOMBEROS UNEN ESFUERZOS PARA APAGAR INCENDIO EN CHIMBOTE



Fue amenazado por su ex conviviente y la desalojó de la casa de ambos



ELIZABETH RAMÍREZ GARAY TEME POR SU VIDA

Mamá de Ana Paula (11) lo busca desesperadamente



MENOR DE ONCE AÑOS DESAPARECE EN INDEPENDENCIA

EDITORIAL

Repunte de la minería



Tal como lo proyecta el Banco Mundial (BM) en su informe *Perspectivas económicas mundiales*, la economía peruana se recuperará este año apoyada por una mayor producción de la actividad minera.

El sector minero ha dado esta semana señales que confirman su repunte en la actividad productiva nacional.

Esto resulta clave si tenemos en cuenta que la minería ha contribuido en la última década con cerca del 10% del producto bruto interno (PBI), además, explica el 60% de nuestras exportaciones y representa más del 20% de la inversión extranjera directa.

En el informe difundido esta semana por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), mediante el Boletín Estadístico Minero (BEM), que señala un incremento en las exportaciones mineras metálicas y no metálicas peruanas de 43,733 millones de dólares al cierre del 2023, lo cual representa un incremento de 11.5% en comparación con el valor del 2022, se debe destacar que las inversiones mineras han alcanzado más de 284 millones de dólares en enero del presente año, un incremento de 4.3% respecto al mismo mes del 2022 (272 millones de dólares), debido a la importante contribución de Anglo American Quellaveco.

El BEM señala, además, que de las inversiones ejecutadas en el primer mes del 2024 se reportaron variaciones interanuales importantes en tres de los seis rubros respecto al mismo periodo del 2023, como la inversión en equipamiento minero (48 millones de dólares, 15.2%), exploración (30 millones de dólares, 21%) y en el rubro otros (más de 42 millones de dólares, 4%).

Esto, sin duda, redundará en beneficio de nuestras regiones, pues las transferencias económicas generadas por la actividad minera, que incluyen canon minero y regalías mineras legales y contractuales, ascendieron a más de 2,247 millones de soles en enero de este año.

Como lo precisa el BEM, las transferencias económicas por el adelanto del canon minero sumaron más de 1,844 millones de soles, y el Ministerio de Economía y Finanzas fue el ente encargado de elaborar los índices y gestionar la distribución del adelanto del canon, cuyo propósito es contribuir al dinamismo de las inversiones públicas en los departamentos del país.

Sobre las transferencias por regalías mineras legales y contractuales, durante el primer mes del año se han registrado más de 402 millones de soles.

En cuanto a las regiones, Áncash destaca en el primer lugar con más de 496 millones de soles, 22.1% del total de las transferencias mineras de este periodo. Le sigue Arequipa con una cifra superior a los 344 millones de soles, 15.3%; mientras que Ica se ubica en tercer lugar con más de 263 millones de soles, 11.7%; en el cuarto lugar está Tacna, con más de 230 millones de soles y 10.3%.

Tal como lo proyecta el Banco Mundial (BM) en su informe *Perspectivas económicas mundiales*, la economía peruana se recuperará este año apoyada por una mayor producción de la actividad minera, y la tasa de crecimiento del producto bruto interno (PBI) será de 2.5% para este año y 2.3% en el 2025, tras la caída de 0.55% en el 2022, cifras que se habían reportado en enero pasado y que se actualizarán en abril.

CHISPАЗOS

Ministro de Trabajo confía que Dina Boluarte explicará informe de UIF



El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú, Daniel Maurate Romero, opinó sobre el informe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), el cual reveló el ingreso de dinero a 11 cuentas supuestamente asociadas a la presidenta Dina Boluarte.

El titular del MTPE se mostró seguro de que la mandataria brindará una explicación sobre el referido informe difundido por el diario El Comercio pues está en contra de la corrupción. También resaltó que ella les pide, a todos los ministros actuar con probidad.

“Estoy seguro (que la presidenta) lo va a explicar adecuadamente. [...] Es una persona honorable, honrada, tiene en su ADN la anticorrupción y esa es la invocación que ella hace permanentemente a todos los ministros, que actuemos con cero tolerancias a la corrupción. Estoy seguro que eso también se va a explicar y va a despejarse cualquier duda respecto a ese informe”, sostuvo Maurate ante la prensa.

En ese contexto, el ministro expresó que Boluarte Zegarra estará en capacidad de brindar explicaciones sobre sus cuentas correspondientes al periodo 2016 al 2022. “Lo que puedo decir es que nosotros tenemos de parte de la presidenta su comunicación, su afirmación de que es una presidenta que no tiene ningún compromiso con actos de corrupción y más bien nos invoca a nosotros cero corrupción”, acotó. También manifestó su plena confianza en la presidenta y aseguró que ella brindará las explicaciones correspondientes ante lo revelado. “Confío totalmente en la presidenta”.

UIF: Boluarte habría recibido más de 1 millón de soles
Un informe de inteligencia financiera de noviembre de 2022 detalla el ingreso de dinero a 11 cuentas que pertenecían a la mandataria en el Banco de Crédito del Perú (BCP), cuatro de las cuales eran cuentas mancomunadas. Según una investigación realizada por el diario El Comercio, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) detectó movimientos sospechosos en sus cuentas bancarias entre agosto de 2016 y agosto de 2022, ya que recibió numerosos depósitos en efectivo y transferencias cuyo origen es desconocido. De acuerdo con el informe de noviembre de 2022, los abonos en efectivo que recibió Dina Boluarte en sus cuentas sumaron S/ 1'097,200 y US\$ 2,300 (equivalentes a 8 mil soles), totalizando así S/ 1,1 millones. Además, en esas mismas cuentas personales y mancomunadas, la presidenta recibió transferencias bancarias por un total de S/ 274,848, las cuales tampoco tienen una justificación. Por lo tanto, se concluye que la información económica declarada por Dina Boluarte entre 2016 y 2022 no sustentaría dichas operaciones. Además, los titulares mancomunados de las cuentas junto a Boluarte “no registran declaraciones juradas de ingresos”. Según la UIF, las operaciones de Dina Boluarte “podrían estar ligadas al delito de lavado de activos”, según precisa el mencionado diario.

OPINIÓN

Por: Rubén Quiroz Ávila

La lucha contra el cáncer



Es una de las enfermedades más crueles. Muchas veces imprevista y su ataque artero, subterráneo, camuflado es detectado tardíamente. Entonces, dependiendo del nivel en el que se encuentra invadiendo el cuerpo, se inicia de manera pública el desmoronamiento. Pero el derrumbe más oscuro es interno. Un suceso de dimensiones cataclísmicas cambia de pronto el rumbo de todo. La sensación de un desmoronamiento total es inminente. La vida parece detenerse y, en efecto, así sucede. Todo comienza a pasar velozmente. La percepción de las cosas, incluso, se modifica. El tiempo adquiere un grado superlativo de importancia.

Sucede casi siempre con el mismo patrón: un síntoma leve, casi inadvertido, que fuimos ignorando, dejando de lado, o simplemente considerando ello como un signo inocuo que no nos tocará. Como si la muerte distinguiera. Otras veces, con una educación preventiva, o intuición de sobrevivencia, los chequeos profundos logran detectarlo en sus malignos inicios. Entonces se le puede responder con los protocolos médicos y psicológicos correspondientes. Claro, solo si se tiene acceso.

Es decir, a pesar de una situación tan aterradora, inclemente, despiadada, y habiéndose revelado este mal, un inmenso grupo no puede acceder con rapidez y eficacia al urgente tratamiento porque carece de recursos. Sabemos que de por sí que nuestros sistemas de salud están colapsados. Sumemos a ello que los centros médicos privados son prácticamente inaccesibles para la mayoría. Y el tratamiento es sumamente oneroso. Entonces, parece una condena. El verdugo se ceba aún más con aquellos que no tienen acceso. Y no hay piedad para nadie.

Así, hemos ido perdiendo familiares, amigos, vecinos, conocidos, como una escena cruenta, insufrible, en la que, a pesar de nuestro amor, nuestros cuidados, no hemos podido hacer mucho contra la muerte. Tanto amor y no poder hacer nada contra la muerte, diríamos como nuestro poeta del dolor. Es que cuando alguien tiene cáncer, enfermamos todos. La metástasis se incorpora, sin permiso, en nuestra cotidianidad, en la convivencia. Vemos el sufrimiento ante nosotros, pero aprendemos del valor inconmensurable de la solidaridad. También de aquellos que dejan solos a los pacientes, que huyen cuando todo está mal, con la cobardía y el egoísmo de quienes piensan solamente en ellos.

Por eso, a todos aquellos valientes seres, hermosas almas luchadoras, que enfrentan diariamente esta batalla encarnizada, hay que recordarles que no están solas. El apoyo moral ayuda mucho, el escucharlos activamente en su pelea, acompañarlos en la guerra que libra y asumir, sin dudar, que también es la nuestra. Pero ayuda aún más movilizarse para darle recursos, contactos, redes, comunicaciones de experiencias de triunfo sobre la muerte. La vida es aquí, el amor es ahora, el combate es diario. Solo así es posible saber que se ha luchado hasta el final, con el amparo afectuoso, el respaldo persistente, que requiere el ser que amamos. Así, jamás estará sola.

En Semana Santa Obispo de Huaraz rechaza a chismosos

Monseñor José Eduardo sostiene que chismes son una bomba de tiempo



Monseñor José Eduardo Velásquez Tarazona, Obispo de la Diócesis de Huaraz, celebró la Santa Misa en el Santuario del Señor de la Soledad, tras el ingreso triunfal del redentor en Domingo de Ramos que partió de la Parroquia Espíritu Santo del barrio de San Francisco y luego de recorrer dos horas la procesión arribó al Santuario del Señor de la Soledad.

Durante la homilía la autoridad eclesíastica hizo un llamado a la población para mantenerse unidos, de igual modo llamó a la reflexión a las familias para dejar de lado las riñas y vivir en paz con plena autoridad de los padres y la obediencia de los hijos.

El Obispo José Eduardo fue duro al referirse a las personas que se valen de los chismes para sorprender a otros. "Mujer, varón... amarra tu lengua" dijo el Monseñor José Eduardo al tiempo de mencionar que los chismes constituyen una bomba de tiempo, al igual

que la mentira. La principal autoridad católica de Huaraz, propuso que cada uno de nosotros pidamos aumentar nuestra fe y dejar de lado la vida mundana y acercarnos con mayor frecuencia al Señor.

Hacer todo lo posible para ser bendecidos por el Divino y que cada uno de nosotros seamos portadores del mensaje del Señor y que mejor siendo más coherentes en la vida.

En suma, el padre Obispo pidió a la feligresía huaracina, de los pueblos del Callejón de Huaylas y zona de los Conchucos; que en estos días de Semana Santa, sean horas de reflexión y de unión.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: PITUCO 02
 Código: 03-00473-23
 Fecha y hora de presentación: 18/12/2023, 11:40
 Hectáreas: 100
 Titular: NICANOR DEMETRIO VASQUEZ VALVERDE
 Distrito(s): CHIMBOTE / NUEVO CHIMBOTE
 Provincia(s): SANTA
 Departamento(s): ANCASH
 Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 004	784
2	9 003	784
3	9 003	783
4	9 004	783

02/02/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
 Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfViewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: 3816253940



Pobladores de Atipayán tuvieron atención médica

Municipalidad de Independencia realizó campaña integral



Los centros poblados, caseríos, no tienen en su mayoría postas de salud, esa población se atiende en Huaraz o los establecimientos de salud del distrito de Independencia.

Es por esta razón que el poblador rural vive resen-

tido con los de la ciudad, ya que el poblador urbano goza (deficientemente) de las atenciones médicas en el hospital de Huaraz, Ciseas y otros incluyendo clínicas particulares.

Visto esta problemática las autoridades municipales

encabezado por el alcalde Ladislao Cruz Villachica, con la participación activa de las instituciones miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Codisec), se llevó a cabo con expectativa la I Campaña de Salud Integral en el centro poblado de Atipayán. La jornada contó con asistencia masiva de los pobladores del lugar y anexos colindantes, y se ofrecieron servicios médicos especializados, tales como obstetricia, odontología, medicina general, inmunizaciones, entre otros.

En la jornada médica también se realizó el Ecocanje, donde la población intercambió botellas reciclables por plantas en maceteros, corte de cabello con apoyo de Cestec, demostraciones de la policía canina a cargo de la Policía Nacional del Perú, la misma que tuvo gran acogida.

Fue de suma importancia la desparasitación de mascotas en donde los vecinos de Atipayán llevaron a sus canes para el respectivo tratamiento; hubo cuentacuentos, charlas psicológicas, charlas de primeros auxilios, afiliación al SIS y otros servicios más.

El alcalde del centro poblado de Atipayán, Elmer Carbajal, expresó su gratitud por esta iniciativa, destacando su importancia para su comunidad por parte de la Municipalidad Distrital de Independencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Con expectativa se cumplió el Examen de Admisión 2024-I

Comisión detectó a tres postulantes con dispositivos prohibidos

Con la participación de cerca de 3 mil postulantes, la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam) llevó a cabo con éxito el Examen de Admisión Ordinario 2024-I, en el campus de la ciudad universitaria de Shancayán. El proceso se realizó bajo estrictas medidas de seguridad y control implementadas por la Comisión Central de Admisión (CCA) en articulación con la Oficina General de Admisión (OGA).

El desarrollo del examen estuvo supervisado por el rector de la Unasam, Dr. Carlos Reyes Pareja, el vicerrector académico Dr. Marco Silva Lindo y la vicerrectora de Investigación, Dra. Teresa Valencia Vera. También estuvieron presentes el presidente de la CCA, Dr. César Brito Mallqui, y el jefe de la OGA, Mag. Walter Varela Rojas.

Asimismo, la notaría pública Zoila Cano Pérez vigiló el desarrollo del examen, que se realizó en presencia de veedores de la Contraloría General de la República, garantizando así la transparencia e imparcialidad del proceso.

El protocolo de seguridad incluyó un sistema de control para detectar aparatos electrónicos y cualquier intento de vulnerar el examen. Para ello, se contó con la asistencia de la Policía Nacional del Perú, que brindó seguridad e identificó biométricamente a los postulantes.

Cabe mencionar que, para brindar atención integral a los postulantes, un equipo de personal médico de la Unasam estuvo presente para asistir a los postulantes que presentaron malestar de salud relacionado con nerviosismo, ansiedad o el clima.

Finalmente, la CCA comunicará los resultados del examen a través de los canales institucionales de la



universidad santiaguina. Los postulantes que obtengan los puntajes aptos, pasarán a la segunda etapa, que consiste en una entrevista personal obligatoria, el lunes 25 de marzo en la ciudad universitaria de Shancayán desde 8:00 de la mañana.

En preciso señalar que gracias a la labor de la Comisión que estuvo en constante

coordinación con la Policía Nacional, en operación conjunta con el personal de seguridad de la UNASAM, se detectó a tres postulantes con dispositivos electrónicos durante el registro personal en la ciudad universitaria, los mismos que fueron intervenidos y los hechos son materia de investigación.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, EUGENIA JUANA CASTILLO CACERES SOLICITA LA **FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. LOS LIBERTADORES N° 515, SECTOR SANTA GERTRUDIS, DISTRITO TICAPAMPA, PROVINCIA DE RECUAY, REGIÓN ANCASH. ---
LINDEROS: DERECHO: CON ALEX MALLQUI ROBLES CON: 28.56 ML. IZQUIERDO: CON LA IGLESIA EVANGÉLICA CON: 28.40 ML. FONDO: CON JR. 15 DE NOVIEMBRE CON: 10.13 ML. FRENTE: CON CARRETERA CENTRAL HUARAZ - PATIVILCA CON: 10.08 ML. AREA TOTAL: 287.85 M2. ---
SE EMPLAZA A LOS ANTERIOR PROPIETARIO: FABIAN LOPEZ CACERES, LORENZA, NIEVE RAMIREZ CACERES, FILOMON Y DOMINIGO AGUIRRE CACERES, JOSE LUIS Y JULIO CESAR LUNA CACERES. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS:** PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE FECHA 08/09/2013 OTORGADO POR FABIAN LOPEZ CACERES, LORENZA, NIEVE RAMIREZ CACERES, FILOMON Y DOMINIGO AGUIRRE CACERES, JOSE LUIS Y JULIO CESAR LUNA CACERES A FAVOR DE LA SOLICITANTE SUSCRITO ANTE EL PODER JUDICIAL DE ANCASH. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. **CON RESOLUCIÓN N° 164-23 - CNA - D** EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTAROLA PEÑARANDA SE TRASLADO TEMPORALMENTE A LA PROVINCIA DE RECUAY. ---
 HUARAZ, 23 DE FEBRERO DEL 2024


 FREDY OTAROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz



EDICTO JUDICIAL

Exp. N° 00032-2022-FC. JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUACAYBAMBA. JUEZ RODRIGO ALEJOS CARRERA. Secretaria Judicial: Joselin C. Miranda Dextre. En el proceso seguido por Agurto Quispe, Nila sobre alimentos contra Ríos García, Raúl, se ha expedido la **RESOLUCIÓN N° 26**, de fecha 12/02/24, mediante el cual **SE RESUELVE: 1.- APROBAR** la liquidación señalada Mediante Resolución N° 08, de fecha 20 de noviembre del 2023, ascendente a la suma de S/ 1,825.65 (mil ochocientos veinticinco con 65/100 soles), comprendido del periodo 29 de octubre del 2022 hasta el 29 de abril del 2023, por concepto de pensiones alimenticias devengadas más intereses legales. **REQUIERASE** al ejecutado Ríos García, Raúl para que pague en el **TERCER DIA** de notificado bajo apercibimiento de remitir copias a la Fiscalía Penal de Huacaybamba, para la denuncia correspondiente por el delito de omisión a la asistencia familiar. **2.** notificar al obligado; con un extracto de la presente resolución mediante edictos que se publicaran por única vez en el diario de mayor circulación de la ciudad de Huaraz (...). **3.- DE OFICIO** ordenar la inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos de la oficina del Registro Distrital Judicial de Ancash (...). **4.-** A su escrito signado con el número 37-2024, téngase presente y agréguese a los autos; a su contenido se practique la segunda liquidación de pensiones alimenticias devengadas, (...) desde abril del año 2023 hasta la actualidad (...)

Huacaybamba, 20 de marzo del 2024.


 JOSELIN C. MIRANDA DEXTRE
 Secretaria Judicial
 Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
 Corte Superior de Justicia de Ancash

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, LUCIA ANTONIA DOLORES RIVERA SOLICITA LA **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. CENTENARIO S/N, BARRIO DE VICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. ---
LINDEROS: FRENTE: CON AV. CENTENARIO CON 03 TRAMOS TOTAL: 6.64 ML. DERECHO: CON LUCIA ANTONIA DOLORES RIVERA CON 06 TRAMOS TOTAL: 34.84 ML. IZQUIERDO: CON MOISES DOLORES BASILIO, SOCORRO ANATOLIA DOLORES RIVERA, LORENZO DOLORES RIVERA, JACINTA AMANCIA JAVIER CASTRO DE DOLORES, JUANA FAUSTA DOLORES RIVERA CON 06 TRAMOS TOTAL: 43.19 ML. FONDO: CON MOISES DOLORES BASILIO, SOCORRO ANATOLIA DOLORES RIVERA, LORENZO DOLORES RIVERA, JACINTA AMANCIA JAVIER CASTRO DE DOLORES, JUANA FAUSTA DOLORES RIVERA CON: 7.73 ML. ÁREA TOTAL: 278.84 M2. ---
SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS Y TITULARES REGISTRALES: MOISES DOLORES BASILIO Y ANATOLIA RIVERA DE DOLORES **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS:** EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA N°02213644. SUNARP-HUARAZ, PROVIENE DE UNA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA N°3,160, DE FECHA 09/10/2010 OTORGADO POR MOISES DOLORES BASILIO Y ANATOLIA RIVERA DE DOLORES A FAVOR DE LA SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO VALERIO SANABRIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.
 HUARAZ, 08 DE MARZO DEL 2024.


 FREDY OTAROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz



FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, SOFIA YRENE RAMIREZ NIEVES SOLICITA LA **FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JIRON JOSE OLAYA S/N, BARRIO JOSE OLAYA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. ---
LINDEROS: FRENTE: CON JR. JOSE OLAYA CON: 5.57 ML. DERECHA: CON ROSA MERCEDES PAREDES OSORIO EN 06 TRAMOS 4.43, 2.35, 2.60, 3.94, 1.74 Y 5.15 ML. TOTAL: 20.21 ML. IZQUIERDA: CON ROSA MARIA RONDAN ALVARADO EN 03 TRAMOS 8.22, 2.33 Y 5.21 TOTAL: 15.76 ML. FONDO: CON DEMETRIA FILOMENA LUCIANO MONTORO VDA DE CHAUCA CON: 4.80 ML. AREA TOTAL: 71.96 M2. ---
SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: JULIANA NIEVES MINAYA VDA DE GONZALES Y FELICITAS NIEVES DE RAMIREZ. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS:** EL PREDIO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN SUNARP-HUARAZ, PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 315 DE FECHA 05/06/1955 A FAVOR DE FELICITAS NIEVES DE RAMIREZ SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ JOSE MENDEZ MEJIA, MEDIANTE UN TESTAMENTO PASO A SER HEREDERA LA SOLICITANTE. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY.
 HUARAZ, 08 DE MARZO DEL 2024


 FREDY OTAROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz



FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, JORGE LUIS MACEDO LLUIYA Y CLAUDIA MAXIMA YDALGO OSORIO SOLICITAN LA **FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO CALLE AMSTAD S/N, SECTOR SHANCAYAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. ---
LINDEROS: FRENTE: CON LA CALLE AMSTAD CON: 8.33 ML. DERECHA: CON SIMONA CIRILA MALDONADO COLLAZOS CON 02 TRAMOS TOTAL: 7.84 ML. IZQUIERDA: CON ANTONIO LIBERATO TORRE GAMARRA CON: 5.10 ML. FONDO: CON LUCIO ROJAS SANCHEZ CON: 7.68 ML. AREA TOTAL: 51.65 M2. ---
SE EMPLAZA AL ANTERIORES PROPIETARIOS: VICTOR ALBERTO JERONIMO Y ROBERTA ATUSPARIA CELESTINO. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS:** PROVIENE DE UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 1,724 DE FECHA 24/11/1988 OTORGADO POR VICTOR ALBERTO JERONIMO Y ROBERTA ATUSPARIA CELESTINO A FAVOR DE LOS SOLICITANTES SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO V. VALERIO SANABRIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. ---
 HUARAZ, 26 DE FEBRERO DEL 2024.


 FREDY OTAROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz



Elizabeth Ramírez Garay teme por su vida

Fue amenazado por su ex conviviente y la desalojó de la casa de ambos

Con lágrimas en los ojos Elizabeth Ramírez Garay, una humillada madre de familia pidió que las autoridades lo ayuden para salvar su vida, porque el padre de sus hijos ha ofrecido matarla.

La madre de dos menores, es natural del Distrito de San Marcos (Huari) y vivía en su casa en el barrio de Shancayán en el distrito de Independencia, hasta donde hace poco llegó la Policía Nacional, Poder Judicial, Ministerio Público, para que la mujer haga entrega del primero piso de la casa en donde vivía con su ex conviviente quien es un trabajador de la minera Antamina.

Tras hacer entrega (reposición) del primer piso del inmueble, la mujer se retiró para hacer unas compras para sus hijos que

se encuentran estudiando y cuando volvió en horas de la tarde se dio con la sorpresa que la casa fue tomada por extraños y las chapas de las puertas fueron cambiadas.

Hoy la mujer pide justicia porque ella y sus dos menores hijos quedaron en la calle y tuvieron que amanecer en la intemperie ya que no tienen familiares en Huaraz.

El vía crucis de esta mujer se inició cuando el energúmeno trabajador de Antamina comenzó a pegarla, los maltratos y golpizas fueron reiterativos y por ello inició una serie de procesos judiciales en los que ganó y esto al parecer no gustó al



operador de maquinaria de Antamina.

El abogado Hitler Leyva Terreros, es quien ha sustentado las diversas defensas y es testigo de las amenazas contra su defendida e incluso el reglaje realizado a su persona. ¿dónde están esas personas que cada 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) salen para dar mensajes y no ayudan a la que verdaderamente lo necesitan)

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Hidrandina: conoce cómo evitar los accidentes eléctricos en el hogar y trabajo

La empresa te brinda recomendaciones para ponerlos en práctica y así no lamentar desenlaces trágicos.

Realizar manipulaciones a las instalaciones eléctricas o tenerlas en mal estado son algunas de las causas que originan los accidentes eléctricos, a veces con consecuencias fatales. Por ello, Hidrandina te recomienda seguir los siguientes consejos y evitar cortocircuitos y tragedias dentro y fuera del hogar.

En el hogar. Una de las primeras acciones que se deben tomar en cuenta es encargar la revisión de las conexiones eléctricas de la vivienda a un técnico electricista de confianza. Este especialista podrá verificar el buen estado de los cables e instalaciones para conocer si todo va de manera adecuada.

En el baño y la cocina debes tener cierto cuidado para evitar que el agua genere un corto circuito al entrar en contacto con los interruptores o conectores. En caso uno de estos se haya mojado, baja la llave termomagnética general de



casa y llame a un especialista.

Lo mismo para el resto de las habitaciones del hogar, procure mantener sus ambientes secos y sus instalaciones debidamente protegidas de inundaciones.

En el trabajo. Se debe conocer los riesgos existentes a través de las señalizaciones de trabajo detallando los procedimientos específicos a seguir.

Evitar la presencia de materiales inflamables o ambientes corrosivos que

puedan interactuar con las instalaciones eléctricas.

Ante cualquier emergencia es recomendable comunicarse con Hidrandina a través de sus canales de atención digital como el Chatbot: WhatsApp 948327474, central telefónica 0801 - 71001 o al correo electrónico atencionhdna@distriluz.com.pe; también pueden ingresar a su plataforma web www.distriluz.com.pe/hidrandina/ opción de plataforma de Video Gestión.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTES UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	22 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 25 al 27 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 27 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-0000070**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gkTnPVD65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE UN(A) TRABAJADOR(A) SOCIAL COMO APOYO DE DESCARGA PARA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 22 al 26 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	22 al 26 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-0000065**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gkTnPVD65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Cuatro jóvenes y un menor de edad detenidos por muerte de universitario

La Policía detuvo a cinco personas, entre ellas un menor de edad, por la muerte del estudiante universitario Andrés Felipe Rodríguez Cruz (19), cuyo cuerpo fue hallado en un corralón del sector Los Álamos, en Nuevo Chimbote.

Los detenidos son Luis Alejandro Azañero Silva (19), Nestor Martín Camacho Amiquero (18), Cristófer Junior Herrera Arroyo (19), Josselyn Karelis Quezada Gordillo (19) y un menor de 16 años identificado como J.G.S.Z

Los agentes policiales se trasladaron hasta la urbanización El Trapecio, Ramal Playa y P.J San Francisco de Asís para proceder con las detenciones que se realizaron en el marco de flagrancia. La hipótesis principal que manejan los detectives es el homicidio.

La información que posee la Policía es que en una vivienda de Domus Hogares se realizó una fiesta que habría culminado en



tragedia. En este predio se encontraron pastillas diazepam y preservativos. El cuerpo del joven universitario habría fallecido en ese lugar y luego fue trasladado hasta el corralón de Los

Álamos.

Andrés Felipe Rodríguez Cruz era estudiante de ingeniería civil en la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) (Chimbote Noticias)

Menor de once años desaparece en Independencia

Mamá de Ana Paula (11) lo busca desesperadamente



Una gran preocupación se ha desatado en la ciudad de Huaraz toda vez que medios de comunicación digital han dado cuenta de la desaparición de una menor de edad procedente del distrito de Independencia.

Se espera que solo sea un susto momentáneo y que la familia (madre de la menor) tenga tranquilidad y el dolor se calme en la brevedad posible por lo que se

hace un llamado a la población para ubicar a la menor Ana Paula Apaza Machoa de 11 años de edad, quien ayer domingo salió de su casa y hasta el cierre de la presente información aún no regresaba.

Ana Paula, tiene como domicilio en el pasaje Azalea ubicado en el distrito de Independencia, ella lleva puesto un pantalón jogger de color negro, casaca neg-

ra con ratas blancas, zapatillas negras con rojo, mide 1.54 metros, de raza mestiza de textura delgada.

Las dependencias policiales tienen conocimiento del caso y se espera que las personas que hayan visto a la mencionada menor de edad, se acerquen a cualquier comisaría o efectivo policial para dar cuenta sobre el hecho.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Municipios y bomberos unen esfuerzos para apagar incendio en Chimbote

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote se suma a los trabajos que viene realizando la Municipalidad Provincial del Santa y las Compañías de Bomberos para combatir el incendio forestal que azota la zona de los humedales de Villa María que se originó cerca de la desembocadura del río Lacramarca, generando una densa humareda que afecta a los pueblos de Chimbote y Nuevo Chimbote.

El alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos, ha dispuesto que el personal de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil, Ecología y Medio Ambiente acudan a la zona y puedan apoyar en las labores que permitan apagar el fuego que se inició la noche del sábado. En el lugar, personal de las distintas compañías de bomberos intentan llegar al punto del incendio, pero toda el área es pantanosa y no hay forma de que las unidades puedan extenderse con las mangueras, incluso personal de Serenazgo y algunos vecinos del lugar trabajan apagando

las llamas con baldes y provistos de palanas separan la maleza y no se extiendan las llamas. El difícil acceso a la zona del incendio debido al terreno dificulta el trabajo de los equipos de emergencia, asimismo la situación se ha complicado aún más por la densa humareda, son más de 8 horas las que se viene tratando de controlar el fuego en el sector pantanos de Villa María, al costado de las lagunas de oxidación de Sedachimbote hasta donde también llegó personal de la Municipalidad Provincial del Santa para sofocar el incendio.

Hasta el momento se desconoce cómo se originó este siniestro, pero todo apunta que habría sido originado por personas inescrupulosas que siempre realizan este tipo de acciones para realizar un sembrado de totera.

El alcalde Walter Soto ha solicitado a la Policía Nacional y al Ministerio Público investiguen para determinar a los responsables de ese atentado que pone en riesgo

no solo el ambiente natural sino también la salud de los ciudadanos de los pueblos cercanos donde el humo y las cenizas ha llegado a las viviendas.

(Chimbote Noticias)



AVISO NOTARIAL
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J. Plaza de Armas de Yungay, **CLAVER ALEJANDRO LOPEZ GARAY** y **MARGARITA LUISA CORDERO CARRANZA**, solicitan Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano ubicado en el Jr. Huascarán, del Sector Barrio Huascarán, del distrito de Mancos, provincia de Yungay, departamento de Ancash, con un área de 307.23 m²; y un perímetro de 122.56 m.l.- Adquirido de su anterior propietaria Luisa Méndez Soriano, mediante Escritura Pública de compraventa, celebrado ante el Notario Público de la provincia de Yungay Segundo Lucio Jácome Rosario, con fecha 14 de Setiembre de 2004. - Encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas: **Por el Frente**, colinda con Jr. Huascarán, con 8.18 m.l.; **Por la Derecha**, colinda con la propiedad de Delia Osorio Palacios, con U.C. 14087, en 4 tramos de 18.84, 11.72, 11.03, y 11.69 m.l.; haciendo un total de 53.28 m.l.; **Por la Izquierda**, colinda con la Prop. de Infantes Torres Magno Vicente y Pasaje sin nombre, en 5 tramos de: 9.67, 4.77, 10.67, 12.29 y 18.99 m.l., haciendo un total de 56.39 m.l.; y **Por el Fondo**, colinda con pasaje sin nombre, en 2 tramos de 3.90 y 0.81 m.l., haciendo un total de 4.71 m.l.- En mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 - 2006 - VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil póngase en conocimiento y emplácese a los colindantes: Delia Osorio Palacios; y Infantes Torres Magno Vicente; a la anterior propietaria Luisa Méndez Soriano, domiciliados en el Jr. Huascarán, Sector Barrio Huascarán, del distrito de Mancos, provincia de Yungay, departamento de Ancash; y en caso de sus fallecimientos a sus sucesores, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley.

Yungay, 08 de Marzo de 2024.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO - ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 30
- YUNGAY -

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Expediente N° 00197-2017-80-0204-JR-PE-01

NOTIFICACIÓN POR EDICTO
EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN

Por ante el Juzgado Penal Unipersonal de Chiquián - Bolognesi - Ancash que Despacha el Juez. Dr. Bernabe Fagustino León Paucar, asistido por el Especialista de Causas Emely Rosmelia Ríos Padilla, se viene tramitando el proceso N° 00197-2017-80-0204-JR-PE-01, seguido por la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Bolognesi, contra Pablo Teodoro Veramendi Duran y Otros, por el delito contra el Patrimonio, en la modalidad de Daño Agravado, en agravio de Deivis Rossmel Nato Rivera y Otro, el mismo que se ha ordenado lo siguiente, con respecto a la publicación. **SE RESUELVE: SE RESUELVE: 1) TENER POR NO INSTALADA** la presente audiencia de juicio oral por deficiencias en la notificación de uno de los acusados, para tal efecto el personal de comunicaciones comisionado deberá de indagar la dirección precisa del acusado **PABLO TEODORO VERAMENDI DURAN** y previa indagación emitir razón o notificar. **2) REPROGRAMESE** la presente audiencia, para el día **QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)** a realizarse de **MANERA VIRTUAL**, haciendo uso el aplicativo **GOOGLE HANGOUTS MEET** (cuyo link de acceso es meet.google.com/isd-qjhn-wcj). Quedando notificados todas las partes procesales presentes; con los mismos apercibimientos decretados en el auto de citación a juicio oral. **3) NOTIFIQUESE** mediante **EDICTOS** al acusado **PABLO TEODORO VERAMENDI DURAN**; asimismo, a su domicilio proporcionado por la Fiscalía; ubicado en el Jr. Hércules N° 225 - Recuay, así mismo, **HABILITESE** día y hora al auxiliar notificador del Juzgado Mixto de Recuay a fin que cumpla con notificar con notificar al acusado Pablo Teodoro Veramendi, previa indagación de los vecinos del lugar; bajo responsabilidad en caso de incumplimiento e informarse al órgano de Control de la Corte Superior de Justicia de Ancash. **NOTIFIQUESE** a los agraviados inconcurrentes a la presente audiencia; sírvase el especialista de audiencias confeccionar el acta, cédulas de notificaciones y edictos dentro del **PLAZO DE 24 HORAS**, bajo responsabilidad de remitirse copias certificadas al Órgano de Control de la Corte Superior de Justicia de Ancash. **Quedan NOTIFICADOS** los procesados presentes en esta audiencia y sus abogados defensores con los mismos apercibimientos decretados en el auto de citación a juicio.

Chiquián, 08 de marzo del 2024

Emely Rosmelia Ríos Padilla
Especialista Judicial del Juzgado
Penal Unipersonal de Bolognesi

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, PARA LA IMPLEMENTACION EN LA SEGURIDAD DE LOS AMBIENTES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE FORMAN PARTE DEL PPR FAMILIA 0067 DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA LA REPOSICION POR VENCIMIENTO Y USOS EN LOS BOTIQUINES DE EMERGENCIA SITUADOS EN LAS SEDES JUDICIALES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Convocatoria para la contratación de los "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	22 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 22 al 26 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	26 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: **2024-015-000069**

Manual del Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE FORMAN PARTE DEL PPR FAMILIA 0067 DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Veterinarias fueron inspeccionadas por la municipalidad provincial de Barranca



La Gerencia de Servicios Públicos con el apoyo del Colegio Médico Veterinario, la Fiscalía de Prevención

del Delito, el Hospital de Barranca y SENASA realizó una supervisión a diversos negocios dedicados al rubro vete-

rinario en nuestro distrito para verificar las condiciones en que se brinda el servicio a las mascotas, así como las

licencias de funcionamiento.

En ese sentido se constató que algunos establecimientos no cumplían con todos los requisitos adecuados para la atención, contaban con productos vencidos, además de encontrar hechos que comprobaban que se ofrecían servicios veterinarios que con un médico inhabilitado, por lo que los fiscaliza-

dores procedieron a abrirles un procedimiento sancionador ante las infracciones halladas de acuerdo a las competencias que le corresponde a la municipalidad. Asimismo, la jornada de supervisión contó con el apoyo de la Subprefectura y las regidoras provinciales Mary Byrne y Chirley Castillo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Implementación de la estrategia de gestión territorial "Primero la infancia" - EGTPI



Con la finalidad de impulsar el desarrollo local a través de la implementación de estrategias para lograr las metas de cumplimiento de la EGTPI se realizó el taller

de asistencia técnica sobre los avances y dificultades buscando ampliar el acceso a servicios críticos para el desarrollo infantil de los niños desde la etapa gestacional

hasta los 5 años dirigido a redes y micro redes de salud.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

El alcalde Luchito Ueno con la educación

Nuestro Alcalde Luchito Ueno felicita el nuevo logro que acaba de obtener la Pre-Muni Barranca, tras conseguir el ingreso de siete nuevos alumnos a la Universidad José Faustino Sánchez Carrión.

Queremos agradecer a la actual gestión edil liderada por el alcalde Luchito Ueno por seguir promoviendo este exitoso proyecto educativo municipal que permite que cientos de jóvenes puedan recibir una preparación preuniversitaria de alto nivel académico y de esta manera cumplirles el sueño de ingresar a la universidad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Un día increíble, con los amigos de lo ajeno

Lo sucedido el día de hoy, es una historia que pareciera ser una serie de la Rosa de Guadalupe, resulta que en horas de la mañana, de hoy sábado 16 de marzo, caminaba acompañado de mi menor hija de siete años, cuando sentí que alguien había abierto mi mochila que llevaba sobre mis hombros, cuando me fijé, resulta que se encontraba abierto y mi billetera había sido sustraída, y por suerte mi celular aun permanecía, di media vuelta de manera inmediata pero a la persona que había visto minutos antes ya no se encontraba, tenía que haber sido él, el amigo de lo ajeno, no pude ir a prisa por mi menor hija, por que recordaba claramente el rostro del sujeto, las prendas que vestía y que venía detrás mío cuando estaba ingresando al mercado modelo, de algún modo

avance más a prisa, intentando encontrar al sujeto, dentro del mismo mercado, la segunda cuadra de progreso, y la calle Arequipa, y nada de dar con el sospechoso, tenía que bloquear mis tarjetas, y era una preocupación por que se encontraba mi licencia de conducir, mi documento de identificación, en cuanto a dinero solo contaba con 20 soles en mi billetera, habían pasado unos treinta minutos, para eso ya me encontraba en el Boulevard del mercado, intentando bloquear mis tarjetas, cuando en ese instante se me acercó un desconocido, y me dijo - "Profe, vi que su billetera, lo habían sacado de su mochila, se le cayó y pude recogerlo, revise si todo está



conforme" - efectivamente todo estaba conforme, le reché la mano y le agradecí, sentí un gran alivio recuperar mis documentos, en cualquier situación estoy casi seguro que esta historia no habría terminado de esta forma, me pregunto ¿Qué había sucedido? ¿Hay código de ética aun en estas personas?

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS PARA LA COORDINACION DE INFORMATICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE. TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	20 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	El 21 y 22 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000058

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA-SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1)-SUBESPECIALIDAD HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 2º ETAPA" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 22 al 27 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	22 al 27 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000060**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE AMBIENTE PARA ALMACÉN PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 22 al 26 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	22 al 26 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000064**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO "ADQUISICION E INSTALACION DE ASCENSOR EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 22 al 26 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	22 al 26 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000062**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACION DE MONITOREO MEDIANTE SISTEMA GPS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y MODULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA-SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 22 al 26 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	22 al 26 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000062**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Iniciará proyecto de desembarcadero de pescadores artesanales en puerto Supe

Tras el constante esfuerzo de los hermanos que integran los diversos gremios de pescadores de nuestra provincia y del alcalde Luchito Ueno y su equipo técnico, se logró que el Ministerio de la Producción, a través de la Resolución N°002-2024 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, aprobara el expediente técnico de saldo de obra que prioriza la culminación del "Mejoramiento y Recuperación de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Supe, Distrito de Supe Puerto, Provincia de Barranca, Región Lima" con



un plazo de 240 días y una inversión de S/ 13,956,993.58.

La pronta ejecución de esta importante inversión pública contribuirá a la reactivación económica de nuestra provincia y al desarrollo de esta actividad económica,

beneficiando a más de 600 pescadores que podrán embarcar y desembarcar sus productos, generando cientos de puestos de trabajo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Se inician trabajos de limpieza y mantenimiento del estadio municipal

La Municipalidad Distrital de Pativilca con el uso de recursos propios, a partir de este lunes 18 de marzo iniciará los trabajos de limpieza y mantenimiento del primer escenario deportivo Simón Rodríguez, con miras al inicio (domingo 07 de abril) del campeonato de primera división 2024 de la liga distrital de Pativilca.

Los trabajos estarán a cargo del personal obrero de la gerencia de Servicios Públicos y Desarrollo Económico, y consistirán en la limpieza interna y externa, pintado, podado de grass, retiro de escombros, sembrado de grass en los sardineles, parte externa del estadio municipal, entre otros.

De esta forma, nuestra primera autoridad edil Michell Rivera Bazalar ratifica su firme compromiso con la juventud y el deporte.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Aniversario del distrito de santa cruz de Andamarca



Con la participación de nuestras autoridades civiles y políticas de nuestras comunidades del distrito, población en general y alcaldes invitados se realizó el acto protocolar por los 59° aniversario de creación política del distrito de santa cruz de

andamarca.

Fue todo un éxito la presentación del Distrito de Santa Cruz de Andamarca en el festival del Queso organizado por la Municipalidad Provincial de Huaral.

Nuestros productores dieron a conocer sus mejores productos como por ejemplo



el yogurth, queso, mantequilla, manjar blanco entre otros, teniendo gran acogida por parte del público huaralino.

Es así que nuestro alcalde el Ing. Victor Salvador Paredes continuará apoyando y promoviendo los productos emblemáticos de nuestro distrito, buscando siempre el crecimiento y desarrollo de la industria local.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

David Flores será premiado como el mejor periodista del 2023

Una vez más, David Fernando Flores Morante, actual administrador, conductor de noticias de EXITOSA HUACHO, y gerente general de la plataforma informativa ETP Huacho, será premiado como el mejor periodista del año.

El diario escrito de circulación regional PERÚ 1RO. le entregará el reconocimiento este 22 de marzo, en la gran cena de gala con Los mejores del año 2023.

David Flores, sigue liderando las preferencias de miles de oyentes que lo escuchan día a día; superando a todos los programas locales y nacionales en su horario, por lo que, con



justa razón es nominado a recibir el Trofeo Libertador San Martín, Medalla a la ex-

lencia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Asociación de escritores Bolognesinos

Con la asistencia presencial y virtual de los 18 fundadores de las Asociación de Escritores Bolognesinos, AEB. Se aprobó el Estatuto de la institución y se eligió a su PRIMER CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE: Dr. FILOMENO ZUBIETA NÚÑEZ.

VICEPRESIDENTE: Dr. AGUSTÍN ZÚNIGA GAMARRA.

SECRETARIO DE ACTAS: Lic. EBERARDO FABIÁN ALDAVE

TESORERO: Lic. OMAR



LLANOS ESPINOZA SECRETARIO DE CULTURA Y PUBLICACIONES: Dr. DONALD JAIMES ZUBIETA.

VOCAL: Lic. NORKA BRÍOS RAMOS.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Elenco de show Barranquino realizó espectáculo en américa televisión

Con mucho entusiasmo y alegría los jóvenes talentos barranquinos del elenco de EL SHOW DE ALEX estuvieron esta semana en Lima en las instalaciones de America TV en Pachacamac, realizando las grabaciones para un reconocido programa de televisión.

Luego de haber obtenido numerosos logros en concursos a nivel interprovincial, esta vez fueron invitados por el sintonizado medio televisivo; de esta forma llevan el nombre de la provincia de Barranca muy en alto y de-



mostrando con mucho talento, lo mejor que saben hacer.

Alexander Fernandez, líder y animador del elenco, agradece a todas las personas que confiaron y siguen

apostando por el trabajo del equipo, vamos por más, nos indicó. Que sigan los éxitos!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Municipalidad implementa semáforo en institución educativa – Barranca

La gestión del actual alcalde Luchito Ueno, implementó, a través de la gerencia de Transporte, un semáforo portátil en el Colegio Guillermo Enrique Billinghurst con el objetivo de brindar tranquilidad a los alumnos al ingresar a su centro educativo.

Además, se contó con el apoyo de personal policial de tránsito e inspectores de la municipalidad Provincial de Barranca.

De esta manera, los padres valoraron esta medida como positiva, ya que en muchas ocasiones los niños cruzaban



la calle de forma apresurada con vehículos circulando a alta velocidad.

Finalmente, se espera que se realicen acciones similares

en otros centros educativos con el fin de garantizar el bienestar de los estudiantes.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA-SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1)Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1)-SUBESPECIALIDAD HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 2° ETAPA" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 22 al 27 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	22 al 27 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000060**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd85OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "RECARGA DE 90 BIDONES DE AGUA DE MESA PARA EL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL PARA EL ÓRGANO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	22 de marzo de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 22 al 27 de marzo de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	del 22 al 27 de marzo de 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Terminos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN

Convocatoria para la contratación de la "ADQUISICIÓN DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	20 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 20 al 25 de marzo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: **2024-015-000057**

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Gianluca Lapadula sobre llevar la cinta de capitán en la Selección: “Es un orgullo para mí”



La Selección Peruana inició una nueva etapa con una victoria sobre Nicaragua (2-0) en el Estadio Alejandro Villanueva. Jorge Fossati probó a diferentes jugadores durante el partido; sin embargo, Gianluca Lapadula fue uno de los pocos futbolistas que disputaron los noventa minutos. ‘Lapagol’ anotó el segundo tanto y, tras la salida de Paolo Guerrero del campo, se quedó con

la cinta de capitán por primera vez desde que llegó a la ‘Bicolor’ en 2020. Este domingo, en una conferencia de prensa, el ‘Bambino’ se refirió a lo que significa llevar el brazalete, la importancia del triunfo ante el equipo nicaragüense y también tuvo palabras sobre el debut de Oliver Sonne.

Tras el triunfo en Mate, el ‘Depredador’ fue

consultado por la capitania del italiano y señaló que le entregó la cinta porque “surgió en el momento”. ‘Lapa’ es uno de los que dentro de esta Selección también tiene una edad más avanzada que los otros. Vi que estaba cerca de mí y se la di”, fueron las palabras del atacante de la Universidad César Vallejo.

Lapadula recordó las palabras de Guerrero y

también explicó la sensación que tuvo al portar la cinta. “Estoy contento con la victoria. Estoy contento por el gol. El equipo ha jugado un buen partido y nos dio una alegría a todos. Y sobre la cinta, es un orgullo para mí llevar la cinta de capitán. Paolo ya explicó el tema: era uno de los más viejos en la cancha y se acercó a mí. Además hay gente que está en la Bicolor hace tiempo y hay

que respetarlo”, sostuvo.

Luego, el delantero del Cagliari habló sobre el trabajo de Jorge Fossati. “El planteo del ‘profe’ me hizo sentir muy cómodo en todo, en la cancha. Estuve cómodo con Paolo. También cuando entró Valera. Claro, hay que trabajar. Creo que este proceso de Fossati ha tenido un buen comienzo, pero hay que trabajar mucho y en poco tiempo. Entonces hay que estar listos”, añadió.

Gianluca contó que ha estado jugando en ataque con Paolo, Bryan Reyna y Edison Flores durante los entrenamientos. “Hemos practicando bastante estos días. Yo he entrenado con Paolo, Bryan y ‘Orejitas’. Esto es importante. Todos tenemos que estar listos para jugar juntos”, manifestó. ‘Lapagol’ también dejó claro que confía en que se revertirá la situación de la ‘Blanquiroja’ en las Eliminatorias Sudamericanas. “Juntos vamos a salir de esta situación”,

agregó.

Acercas del debut de Oliver Sonne en la ‘Blanquiroja’, tras unos meses de espera, Lapadula dijo: “Está mejorando bastante, Sonne. Estoy contento por él. Todo el grupo está contento. Es muy buen chico. Se entrena bien. Tiene muchas ganas. Y el apoyo de la gente es importante y lindo para todos. Ojalá que pueda seguir así. Le deseo lo mejor”.

Finalmente, el goleador resaltó que fue un triunfo importante porque fue “el primer paso hacia el objetivo”. “Y el martes tendremos uno más, tal vez más difícil. Pero también más importante. Es algo que necesitaba todo el equipo y además me gustó un montón la gente. El cariño de la gente me ha sorprendido. Lo necesitaba con todo mi corazón. Agradezco a la hinchada”, concluyó.

(Depor)

¡Dura caída! Ecuador perdió 0-2 ante Italia por un amistoso internacional



Italia, que defenderá su título en la Eurocopa, se impuso 2-0 este domingo a Ecuador en un partido

amistoso disputado en territorio estadounidense, en el que la Azzurra madrugó para mostrar su artillería.

Lorenzo Pellegrini anotó el primer tanto en el Red Bull Arena en Harrison (Nueva Jersey) en el minuto 3.

Cando Ecuador dominaba el partido llegó el segundo de Italia con un toque de Nicolo Barella en el 90+4.

Con esta victoria, Italia se lleva dos triunfos seguidos en la ronda de amistosos, en la que también derrotó 2-1 a Venezuela. Una pelota parada dio origen al gol italiano. Un tiro libre de Federico Dimarco rebotó y Pellegrini aprovechó para recuperar el balón y conectarlo con el arco defendido por Javier Burrai, que debutó este domingo con la Tricolor.

La brecha entre la barrera ecuatoriana y el arco facilitó la trayectoria de la pelota. El gol de Italia fue un balde de agua fría para Ecuador, cuya defensa tardó en acomodarse en la cancha. Un primer tiempo trabado dificultó a Ecuador explotar sus cualidades físicas y benefició a los italianos, al mando de Lu-

ciano Spalletti.

Al regreso de los campeonatos, el equipo dirigido por el español Félix Sánchez tomó las riendas y cocinó sendos ataques. Sin embargo, en el último minuto del encuentro dos jugadores italianos le robaron la pelota a Moisés Caicedo. Entonces apareció la figura de Barella que picó el balón y lo encajó dentro de la red.

Esta es la tercera ocasión en la historia que Ecuador e Italia miden fuerzas. Los amistosos son el calentamiento para la Eurocopa y la Copa América, en la que Ecuador ha tenido pobres participaciones.

Tras la Copa América, la Tri jugará en septiembre contra Brasil de visitante y Perú de local, por el clasificatorio sudamericano al Mundial-2026 en Norteamérica.

(Depor)